

Reunida la Comisión de Selección, el día 3 de noviembre de 2023, a las 09:30 horas para realizar el proceso selectivo para la contratación de dos puestos de Monitor de Noche para el Programa de Intervención Social con Inmigrantes, adscrito al Área de Servicios Sociales, mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad e inserción laboral, incluido en el Plan Local de Empleo, un puesto durante un mes y medio a jornada completa de 40 horas semanales y otro puesto durante un mes a media jornada, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes admitidos con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	GÓMEZ MATRÁN, ANTONIO	XXXX168XX	4
2	CAMPOS CLAVERÍAS, ANTONIO	XXXX379XX	1,8
3	BENSALAH FARAH	XXXX036XX	0

2º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes excluidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	SÁNCHEZ JIMÉNEZ, JUAN DIEGO	XXXX337XX	1
2	BERMEJO RIVERA, ANA BELÉN	XXXX328XX	1

1. No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: NO presenta demanda de empleo.

3º) Los candidatos tienen el plazo de 3 días hábiles para presentar alegaciones que estimen convenientes al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y en el Tablón de Anuncios de EMFE.

4º) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el día 9 de noviembre de 2023 a las 09:45 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a fecha de la firma



